

de los Sr. Concejales a D. Leandro Madrid y
Martinez, concediendole licencia y facultad
para que pueda usar y ejercer libre-
mente la citada profesion en todos los Tri-
bunales y Juygados de esta Reyna, con
lo demas que contiene. Entendido por
este Ayuntamiento. acuerda: se guarde y
cumpla, y el Sr. D. Leandro Madrid
use y ejerza de tal Abogado en esta Ciu-
dad y su jurisdiccion, segun y como en dho.
N.º Titulo se contiene, el qual copiado
que sea en el Libro de Cartas N.º, se le
devuelva original con testimonio de esta
Resolucion.

Voluntarios Militares. Viose un oficio del Sr. Governador Milita-
r y Politico de esta Navarra. veinte y tres
de Julio ultimo en el que inserta el of.
con la de diez y ocho del mismo le ha
dirigido el Excmo. Sr. Inspector Real de
Voluntarios Militares, demostrando le
ha sido muy satisfactorio el zelo de
mostrado por esta Corp. en beneficio de

